

Último progreso en fotografía (Véase 4.ª plana)

### Asuntos del día

Decíamos ayer que el estado de salud del presidente del Consejo de ministros era el tema del día; hoy hemos de decir lo mismo, con mayor motivo. Han circulado en Madrid rumores de que el Sr. Sagasta se ha agravado, y aunque se han desmentido, es evidente que el jefe del gobierno no se halla en estado de hacer frente a una situación política tan difícil como es la presente. Este asunto se ha llevado ya a las Cortes: ayer se discutió en el Congreso, y el Sr. Romero Robledo anuncia que lo promoverá de nuevo.

Entre las muchas dificultades parlamentarias que se presentan al gobierno, y que requieren grandes energías en la persona que se sienta en el primer lugar del banco azul, la más grave por el momento es el peligro en que se halla el ministro de Hacienda, cuyo proyecto sobre el Banco de España es por tantas partes combatido.

No juzgaremos ahora los fundamentos de esta oposición: señalaremos únicamente la fuerza que suponen contra el Sr. Urzaiz las enmiendas presentadas de común acuerdo por la minoría conservadora, elementos tan significados de la mayoría como los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas y Puigcerver, el grupo que representa el Sr. Maura, los republicanos, aquella parte de la opinión mercantil representada por los Sres. Muniea y Alba, la fracción del Sr. Romero Robledo y la que dirige el duque de Tetuán.

Para evitar conflictos, se pensó en una transacción entre todos estos elementos y el ministro de Hacienda de éste y el contra-proyecto a que aludimos. Pero esto no ha sido factible: reanidos ayer el Sr. Urzaiz y la comisión del Congreso, acordaron rechazar aquellas enmiendas, y el ministro fué a dar cuenta de este acuerdo al señor Sagasta.

Añade el telégrafo que el Sr. Urzaiz se mostró muy reservado al salir de esta visita. De lo que en ella se trató, depende el rumbo que tomen los acontecimientos.

## LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)  
Desde Madrid

La enfermedad del Sr. Sagasta.—La política paralizada.—Noticias contradictorias.—Consejos de los médicos.—El proyecto restringiendo la circulación fiduciaria.—Los personajes liberales contra el gobierno.—Los ministerios de los dos bandos.—Acusaciones mutuas.—La crisis.—Los políticos y el Banco.—Los debates en el Congreso.—Siempre lo mismo.—Sin soluciones.—Financiero de resistencia.—Los diputados viajan gratis.—Rumores de concentraciones monárquicas.

La enfermedad que aqueja al Sr. Sagasta es la preocupación de todos los políticos, porque él es quien únicamente puede resolver la crisis que experimenta el partido liberal y la paralización de los negocios públicos. La política es tan personal en España, están tan pobres de ideas y de energía los partidos, que, parodiando la tan conocida frase de Luis XIV, pueden decir los jefes de las agrupaciones gobernantes, en los momentos que presiden el Consejo de ministros, que el Estado son ellos.

Muchas son las versiones que circulan desde que se encuentra enfermo el Sr. Sagasta. Hay maliciosos que, recordando los frecuentes catares y flemones del jefe del partido liberal, tan oportunos, que se presentaban al mismo tiempo que las complicaciones políticas, suponen que, aun siendo delicada su salud, el Sr. Sagasta se ha recogido en su casa para meditar en la difícil cuestión planteada con motivo del proyecto de ley restringiendo la circulación fiduciaria; pero, desgraciadamente, para la familia del presidente del Consejo de ministros, aquellas suposiciones no son exactas.

El Sr. Sagasta se encuentra mal desde hace dos semanas, y el Dr. Huertas le prohibió que tomase parte activa en la política y que asistiera a las sesiones de Cortes. Una tarde, el referido doctor le salió a ver de costumbre, y le rogó que no saliera. A pesar de ello, el Sr. Sagasta fué al Senado, y al regresar a la Presidencia, el doctor Huertas, que se encontraba allí, le obligó a que inmediatamente regresara a su casa. Desde aquella tarde, el jefe de los liberales está muy débil, y no ha podido abandonar su domicilio.

A un ex-ministro liberal le oí decir la otra tarde:—Nunca he encontrado tan abolido y tan mal al Sr. Sagasta. Sin embargo, como tiene un temperamento fuerte, es posible que se restablezca pronto.

Los médicos han recomendado de nuevo a la familia el reposo del enfermo, y otra vez éste se ha negado a abandonar la política, aunque sea temporalmente, y el que considera en estos momentos, últimos de la regencia, su puesto de honor. La salud del Sr. Sagasta está, pues, muy quebrantada, y aunque se restablezca en toda la semana, según creen los médicos, y en un arranque de energía física vuelva a tomar parte activa en las tareas políticas, necesita descansar.

El lazo de unión entre los jefes de grupo del partido liberal es el Sr. Sagasta. El mantiene a Moret, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y López Puigcerver unidos: él impide que surjan complicaciones entre los ministros, y sin su autoridad moral, la agrupación quedaría deshecha en poco tiempo. Con su enfermedad, la vida política está paralizada, y todos aguardan el restablecimiento del jefe de los liberales para saber qué solución ha de darse a la cuestión política planteada en el partido liberal por varios de sus hombres más importantes en contra del gobierno, y particularmente del ministro de Hacienda.

El contraproyecto al de circulación fiduciaria, que firman los jefes de las minorías, y con ellos los Sres. Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y López Puigcerver, es en los presentes momentos el eje de la política. Si el Sr. Sagasta no le acepta como enmienda a la obra del señor Urzaiz, y los personajes liberales comprometidos votan en contra del gobierno o se abstienen, la derrota del ministerio es segura: si el Sr. Sagasta lo acepta, los íntimos del Sr. Urzaiz afirman que éste abandonará el gabinete, y como su proyecto fué aprobado en Consejo de ministros, se añade que todos ellos entregarían las dimisiones al jefe, y que éste plantearía la cuestión de confianza a la Corona.

Como es casi seguro, según creo yo, que de suscitarse la crisis la reina encargaría de nuevo al Sr. Sagasta de la formación del nuevo gobierno, los amigos de hacer e imponer un ministerio, en el que entraran los Sres. Moret, Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y López Puigcerver, y hasta llegan a citar el nombre del Sr. Romero Robledo. Este gabinete de altura sería el encajado de plantear la política liberal en el primer período del reinado de D. Alfonso XIII.

Contra esta versión, otros liberales proclaman que el Sr. Sagasta tratará de convencer al señor Urzaiz y a los firmantes del contraproyecto para que por ambas partes se hagan concesiones, llegando a una transacción, y que, si no lograra su propósito, cerrará las Cortes y hará una crisis "ohiosa", convenido, después de aguardar tanto tiempo, de que la formación de un ministerio de altura, teniendo en cuenta las renillas entre los personajes y la actitud de desconfianza del señor Canalejas, es punto menos que imposible.

El Sr. Sagasta guarda en lo más profundo de su pensamiento la solución a este conflicto, de verdadera importancia para la vida del gobierno y del partido liberal.

Los ánimos se han exaltado más estos últimos días, con motivo de las luchas entre los grupos parlamentarios de la mayoría; y mas que corolarios enemigos, los ministeriales parecen encarnizados. Los adictos al gobierno atacan duramente a los levantiscos: hablan de la reunión del Consejo del Banco de España, a la cual asistió el Sr. Montero Ríos, que defendió con calor los supuestos derechos del establecimiento de crédito, y dicen del presidente del Senado cuanto les inspira su enojo. Los del bando contrario atacan con la misma dureza a los ministeriales del gobierno, y si el Sr. Sagasta no acude pronto a poner paz entre los contendientes, el ministerio puede tener un disgusto grave.

Yo no he meditado sobre cuál de los dos bandos tendrá razón. Colocándome, como procuro siempre, al lado del público, no me parece que éste no puede agradecer que los encargados de votar las leyes del país, por los cuales también se debe regir el Banco, sean los consejeros de este. Montero Ríos, Linières y tantos otros senadores y diputados que tienen interés en el Banco, van a votar contra el establecimiento de crédito? Este debía ser un caso de incompatibilidad. Los legisladores no deben pertenecer a compañías, empresas o casas de banca, que tengan relación con el Estado, porque la opinión no puede ver en ellos jueces imparciales.

¡Cuánto siento haber acertado una vez más! Pero, lo que decía Legatiño: "Yo conozco a mi gente", y por desgracia, en catorce años de asistencia diaria al Congreso, casi puedo asegurar, aunque parezca exagerado, que sé el día antes de pronunciar cada personaje un discurso, hacia dónde se dirige.

¡Los he oído tantas veces decir lo mismo en forma diferente, según las circunstancias! Cada orador ha ido a su objeto. El Sr. Robert, a buscar adeptos para el catalanismo entre los mozos obreros de Barcelona; el Sr. Romero Robledo, a molestar a los conservadores; los ministros que han hablado, a probar que este gobierno es el mejor que hemos tenido desde que se aprobó la Constitución vigente... Hablará el Sr. Lerroux en defensa de los libertarios, y si lo hace el Sr. Azcárate, culpará de cuanto sucede al régimen monárquico.

¿Soluciones? Solamente el Sr. Dato, en nombre de los conservadores, y continuando el camino que emprendió el partido que dirige el Sr. Silvela durante su anterior época de mando, ha prometido, aunque con alguna vaguedad, reformas para el mejoramiento de la clase obrera y proseguir la legislación del trabajo.

Me parece que una vez más se han equivocado nuestros políticos. No se trata de que los patronos se obliguen, ni de obligarlos, a que den una peseta más diaria a los obreros, ni de que los ricos compartan sus rentas con los que nada poseen, interviniendo el Estado en estas operaciones. El estado social a que se ha llegado en España, no es solamente por la decadencia de la industria, sino por la pobreza de la política.

Claro está que con las medidas indicadas por el Sr. Dato, y con otras que expuso el Sr. Rusiñol y de las que hablé modestamente en mi última oración, antes de que las citara el diputado catalanista (montepios obreros, participación en las utilidades de la fabricación, construcción de viviendas, etc.), se mejorará la situación de las clases trabajadoras, pero no se concluirá con el estado de rebeldía, mientras la política continúe por sus cauces actuales.

Sin que se acaben los alcaldes de monterilla, los gobernadores inmorales, los senadores y diputados, consejeros de Bancos y empresas, los jueces y magistrados sacados de las tertulias políticas y otras inmoralidades públicas, no puede mejorarse la situación de España. Hay que acabar con los padrinos políticos y dar a cada cual lo que le corresponde en justicia, sin que tenga que deberse como favor a un personaje influyente.

El debate no ha despertado gran interés, quizá porque se sabe que no ha de ser provechoso.

Yo conozco a "mis financieros", sí; ¿Qué anuncio a los lectores de Las Provincias? Proyecto restringiendo la circulación fiduciaria: Sr. Gomez Acebo, primer turno en contra del dictamen, una tarde; Sr. Rózpide, para defenderlo, otra tarde; señor Fernández Hontoria, segundo turno en contra, repitiendo lo dicho por el ya citado Sr. Gomez Acebo, otra tarde; Sr. Lopez Muñoz, id., id., lo mismo que el Sr. Rózpide, otra tarde; Sr. Osma [dos tardes] y amenazando... He oído ciento veinte veces el mismo argumento y otras tantas el contrario. En el salón duermen seis diputados, y uno de los macedos cayó al suelo con un síncope, asistiendo los Dres. Robert y Moliner... el orador

continúa impertérrito, incommovible, barajando millones en oro, plata y billetes.

Todos los financieros que hablan saben que no les atienden, que la suerte del proyecto depende de lo que acuerden los conjurados de la mayoría con el Sr. Sagasta; pero ellos dicen que cumplen con su deber, y aunque muchos lo dudan, es posible que otros lo crean. Hay gente para todo.

Como se acerca el mes de mayo, el Sr. Romero Robledo habla nuevamente de la concentración monárquica, y sus amigos se entretienen en proparar que esa es la salvación de la monarquía. Como siempre que han circulado rumores de crisis han coincidido los de la concentración, han sido pocos los que se han preocupado del que va siendo ideal del Sr. Romero Robledo. Los ministeriales negaban que el Sr. Sagasta se vaya a prestar a una combinación que en teoría ha fracasado ya varias veces, y que según todos los personajes que no la desean, es irrealizable.

Además de la concentración de que hablo anteriormente, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ha circulado el rumor de otra que se funda en la retirada de la política del jefe del gobierno, y que sería dirigida por el Sr. Montero Ríos, y formada por los Sres. Canalejas, Weyler, Maura y Romero Robledo.

Créese que esto son entretenimientos de políticos ociosos, pues hasta alguno de los personajes citados se han reído de la ocurrencia.

A todos estos rumores ha dado motivo la enfermedad del Sr. Sagasta y las noticias alarmantes que han circulado sobre el curso de la dolencia.

¿Quién puede quejarse de la labor de estas Cortes? Ya están impresos los volantes en los que los diputados piden el billete de libre circulación para viajar gratis por las líneas férreas, y se van recibiendo en la secretaría del Congreso los retratos de los representantes del país para reproducirlos en las tarjetas.

Madrid 6 de marzo de 1902.

## INTERMEZZO

El sentido práctico de los «yankées».

La misionera norteamericana miss Stone, de cuyo suceso por los bandidos turecos tanto ha hablado la prensa de todos los países, ha dado una nueva muestra del gran sentido práctico que caracteriza a los yankées, viniendo a un editor de Chicago, en la cantidad de 10.000 dólares, unas Memorias sobre sus novelescas aventuras. Además ha contratado una serie de conferencias sobre el mismo asunto, que dará en las principales ciudades de la Unión, y por las que percibirá 35.000 dólares.

## LAS CORTES

Sesiones de ayer  
Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. Comienza la sesión a las cuatro, con asistencia de los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

El Sr. Labra se ocupa de la detención del estudiante Vallina.

El marqués de Teverga afirma que la detención es perfectamente legal.

El Sr. Labra lo reconoce así, y pide que se reforme la ley para ponerla en armonía con la Constitución.

El Sr. Dávila se ocupa del rumor respecto a la formación de un Consejo privado del rey. Pregunta si es cierto.

El marqués de Teverga se extraña de la pregunta.

El Sr. Dávila: "¿Por qué? ¿En qué país vivimos? ¿No lo publica la prensa?"

El marqués de Teverga: "¿Pues dirijase a ella S. S. (Rumores; campanillazos.)"

El ministro termina diciendo que el gobierno no se propone en manera alguna reformar la Constitución.

El Sr. Dávila se felicita de la anterior declaración y defiende el derecho de los senadores a hacer las preguntas que estimen convenientes.

El conde de las Almenas ruega que se suspenda hasta el lunes el debate sobre las cuentas del Estado, con objeto de que lleguen a su poder ciertos documentos que necesita, y anuncia que atacará a los conservadores.

El Sr. Montero accede al ruego.

## Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Moret. En el banco azul, los Sres. Villanueva y conde de Romanones.

El Sr. Castro pregunta si es cierto que, a petición del conde de los Estados Unidos en Canarias, fué puesto en libertad un periodista que se fingió súbdito americano. Dice que esto contraviene lo dispuesto en el tratado de París.

El Sr. Villanueva asegura que desconoce el hecho.

El Sr. Lerroux se ocupa de las conducciones de detenidos que ordenan los gobernadores. Califica esta conducta de inhumana. Refiere los sufrimientos de un obrero a quien se obligó a ir a pie de Córdoba a Sevilla, de esta capital a Madrid y de aquí a Barcelona, por el solo delito de haber remitido dinero a un periódico libertario que se publica en Madrid y termina la carta con las palabras *Salud y Anarquía*.

El Sr. Villanueva dice que no hay otros medios cuando los detenidos son reclamados con urgencia por las autoridades militares.

El Sr. Lerroux pide que por humanidad desaparezca esa costumbre.

El Sr. Villanueva asegura que en ese sentido se halla inspirada la legislación.

El Sr. Canalejas (D. L.) se ocupa de la detención del estudiante Vallina. Recuerda el precepto de la Constitución de que nadie será procesado por sus creencias religiosas. Pide que se armonice la ley, reformándola, con el anterior precepto del Código fundamental del Estado.

El conde de Romanones reconoce la justicia de la petición. Afirma que ya hay en el Senado un proyecto pendiente para cambiar el juramento por la promesa en los actos judiciales.

El marqués de Lema pregunta el alcance del decreto sobre los derechos de examen. Explica su interpelación sobre asuntos de enseñanza en general.

Le contesta el conde de Romanones.

El Sr. Marengo insiste en la petición de datos acerca de la Compañía Transatlántica. Ocupándose de las indisposiciones frecuentes del Sr. Sagasta, asegura que el gobierno resulta acéfalo, y por lo tanto no está legalmente constituido.

A la edad del Sr. Sagasta—dice—todas las

indisposiciones son graves. Convendría por lo tanto que sus amigos le aconsejasen el descanso. Los republicanos estamos dispuestos a que no continúen las cosas así y a que haya un gobierno legalmente constituido.

El Sr. Moret dice: "Salvo el poder real, los gobiernos constitucionales obran merced a las mayorías y éstas son las que determinan que estén bien constituidos."

El Sr. Marengo insiste en mantener el derecho de las oposiciones.

El Sr. Villanueva se lamenta de la desconfianza con que es tratado el Sr. Sagasta.

El Sr. Muro: "No hay tal desconfianza..."

El Sr. Villanueva insiste en que el gobierno está legalmente constituido. Cita los presidentes de Consejo de otras naciones que tienen tanta ó mas edad que el Sr. Sagasta. Duda de la actitud que el Sr. Marengo supone que se han colocado los republicanos.

El Sr. Marengo insiste en que ha hablado en nombre de los republicanos. Afirma que otras minorías piensan lo mismo en este asunto.

Interviene el Sr. Romero Robledo. Coincide con lo expuesto por el Sr. Marengo; dice que las manifestaciones de éste son honradas y patrióticas; y reconoce que el gobierno hace ya tiempo se halla acéfalo.

"Las minorías han guardado consideraciones durante estos días. Si el gobierno está constituido constitucionalmente, que suspenda las sesiones de Cortes." (Rumores.)

El Sr. Villanueva lamenta estas afirmaciones. Recuerda que al Sr. Romero Robledo en caso parecido se le guardaron grandes consideraciones.

"Si suspendemos las Cortes—añade—¿cómo van a discurrir los asuntos pendientes?"

El Sr. Romero Robledo niega que su situación fuera la misma del Sr. Sagasta.

"Ni siquiera era ministro—añade.—El Sr. Sagasta está inválido, puesto que no puede dedicarse a los asuntos públicos."

El Sr. Enriquez, médico del Sr. Sagasta, declara que éste se halla enfermo, pero no inválido.

"Su enfermedad es de las que puede contraer cualquier ciudadano."

El Sr. Romero Robledo: "Necesariamente la enfermedad del Sr. Sagasta ha de relacionarse con el cargo que ocupa. Viva mucho tiempo el Sr. Sagasta, pero normalícese la situación del gobierno..."

Se entra en el orden del día. Debate del proyecto sobre circulación fiduciaria. Sigue hablando el Sr. Osma.

(Mientras en los pasillos se hacen animados comentarios sobre el anterior debate.)

## ANTONIO VICO

El telégrafo nos comunicó anoche la triste nueva del fallecimiento de este eminente actor, en Nuevitas, a bordo de un barco que procedía de Santiago de Cuba.

La muerte de Vico producirá duelo general en España, por tratarse de un actor distinguidísimo, que durante mucho tiempo compartió con Rafael Calvo la supremacía en la escena española.

Nació Antonio Vico en Jerez de la Frontera, el día 3 de diciembre de 1840. Su padre D. Antonio, actor que fué muy aplaudido en su época, después de darle esmerada educación, le dedicó también a la escena, comenzando el novel artista, que tantos lauros había de conquistar después, desempeñando papeles cómicos en teatros de segundo y tercer orden; y al ver el insigne Valero las singulares dotes que adornaban al novel actor, le hizo ocupar a su lado el puesto de primer galán joven, en el que conquistó señaladísimos triunfos, trabajando en los principales teatros de España.

Sus méritos le elevaron en 1895 a la categoría de primer actor y director de escena, obteniendo sus primeras victorias, como tal, en nuestra ciudad, donde permaneció hasta 1870, en cuyo año marchó a Madrid a recibir los plácemes de un público que le colmó constantemente de aplausos.

Vico tuvo la gloria de estrenar las primeras obras de los autores más celebrados de nuestro tiempo, como son: *Las quintas*, de Echevarría; *La capilla de Lanusa*, de Zapata; *El Hamlet*, de Coello; *La esposa del vengador* y *El Gran*, de Galleto, de Echevarría; *El nudo gordiano*, de Sallés, y otras producciones que sería prolijo enumerar, y que, como más recientes, están en la memoria de todos.

El repertorio de Vico era vastísimo, y tanto brillaba en el género dramático como en *Vida alegre y muerte triste*, como en el romántico *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, si bien se adaptaba mejor a sus especiales condiciones el drama de costumbres como *Juan José*, cuyo protagonista halló en el eminente actor su mejor intérprete. Era todo un artista. Hace cuatro ó cinco días, un periódico de Madrid, al dar cuenta de su última expedición a las Repúblicas americanas, decía que antes de comenzar la función pidió a varios de sus admiradores que le señalaran los pasajes menos aplaudidos de la obra que iba a representar, asegurando que en ellos había de ser ovacionado. Y así sucedió. El público le dispuso una serie de ovaciones indescribibles.

No es extraño, pues, que arrebataste a todos los públicos durante su larga carrera. Su rostro expresivo, su inteligencia nada común, sus maneras distinguidas, su exquisita sensibilidad, le hacían fiel intérprete del carácter que representaba. Algunos críticos le señalaban el defecto de distraerse algunas veces, destruyendo la ilusión de los espectadores, y si bien esto era verdad, no era menos cierto que venía luego la reparación, electrizada al público con un gesto ó con una frase magistralmente dicha en la escena culminante, en que llegaba a las regiones de lo sublime.

En Valencia trabajó diferentes y largas temporadas, siendo una de las más brillantes la que en compañía de los inolvidables Rafael Calvo y Teodora Lamadrid hizo en la primavera de 1880 en nuestro Teatro Principal, estrenando, entre otras producciones, *Mar sin orillas*. Al año siguiente, con dos artistas también muy celebrados, Emilio Mario y Elisa Mendoza, estrenó *El gran galeoto* y *El guardián de la casa* en el mismo teatro, cuyas obras, pocas semanas después, puso en escena en la Princesa Rafael Calvo, que hacía pocos meses había dejado de trabajar en unión con Vico.

No seguimos paso a paso la carrera artística de Vico. Encumbrado a las regiones de la gloria, durante mucho tiempo compartió con Calvo los aplausos del público español. A Valencia vino diferentes temporadas, mereciendo en todas cariñosas y entusiasta acogida.

La última obra que interpretó aquí fué *D. Alvaro ó la fuerza del sino*, la noche del 16 de noviembre de 1897 en el teatro de Apolo, siendo acompañado a la fonda donde se hospedaba, al terminar la función, por un público numeroso y entre nutridos aplausos.

Vico contrajo matrimonio en Valencia, y por este motivo, y porque aquí obtuvo sus primeros aplausos, nuestra pública manifestación de su cariño hacia nuestra ciudad.

Descanse en paz el gran artista.

### El marqués viudo de Santa Marta

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Enrique Pérez de Guzmán el Bueno, marqués viudo de Santa Marta.

Perteneciente a una de las más ilustres familias de la aristocracia española, su apellido va unido al de muchas de nuestras grandes casas señoriales, como la de Medina-Sidonia. El finado, cuyas ideas políticas fueron siempre muy avanzadas, permaneció alejado de la vida de sociedad, siendo uno de los hombres más batalladores que ha tenido el republicanism español.

En el breve período en que sus ideales lograron el triunfo, el marqués viudo de Santa Marta tomó asiento en las Cortes y fué concejal del Ayuntamiento de Madrid, fundando más tarde el periódico *La República*, que fué órgano del partido que tuvo por jefe al Sr. Pi y Margall.

De su matrimonio con la difunta marquesa de Santa Marta dejó dos hijos: el actual poseedor de este título, conde de Torre-Arias, casado con la marquesa de la Torre de Esteban-Hambrán, hija de los marqueses de la Torrequilla y la duquesa de Valencia.

### Manifestación estudiantil

Madrid 7.—Al medio día se han congregado en la puerta del edificio de San Carlos unos 150 ó 200 estudiantes, intentando organizar una manifestación de protesta por la detención del estudiante Vallina, que fué detenido y procesado por negarse a prestar juramento en uno de los juzgados de esta corte. Los estudiantes dirigiéronse en apretado haz por la calle de Atocha a la Puerta del Sol. Su actitud era pacífica.

La policía intentó disuadirles cortésmente de su empeño. Un comandante y un capitán del cuerpo de Seguridad expresaron a los escolares la conveniencia de que se disolviesen, designando una comisión que fuera a pedir al gobernador la libertad del estudiante Vallina. Insinuaron también la idea de que la primera autoridad de la provincia se hallaba favorablemente dispuesta en pró de las aspiraciones de los escolares. Estos agradecieron el consejo y hasta trataron de nombrar la comisión, pero alguien de ellos dijo "¡o todos ó ninguno!", y esto determinó un movimiento de avance en la masa estudiantil.

Al llegar los escolares a la plaza de Antón Martín la policía les atajó el paso. El grupo, entonces, se dirigió por la del Amor de Dios, fraccionándose en pequeños grupos. Uno de ellos tropezó en la calle del Príncipe con unos ciegos murguistas, a quienes pidió, con la algarazca propia de estudiantes, que ejecutaran *La Marsellesa*. Los ciegos, temerosos de que hubiera algún conflicto, se resistieron al principio. Luego accedieron, recibiendo de los escolares muchos aplausos y bastantes perras.

Los grupos se disolvieron por fin sin nuevos incidentes. Entre los escolares notóse la presencia del decano de los revolucionarios españoles Fermín Salvochea y otros anarquistas. Se dijo que esta tarde intentarían reorganizar la manifestación, y si no mañana, uniéndose los estudiantes de la Universidad.

### En la fragata "Freja,"

Imposición de insignias

El jueves se efectuó en la fragata sueca *Freja*, surta en el puerto de Cartagena, la ceremonia de imponer cruces y medallas a los tripulantes que salvaron a los del laúd de pesca *Nuestra Señora de los Angeles*.

El general La Rocha impuso, en nombre del rey, la cruz roja del Mérito Naval de tercera clase, al comandante Rosenwaerd; la de segunda clase, al segundo comandante Erelund; la de primera clase, al oficial Wijk; y cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contramaestre y a los ocho marineros que tripularon el bote salvavidas.

Además impuso, en representación de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, medallas de plata al primero y segundo comandantes y al oficial ya mencionado, y de bronce al contramaestre, entregando 50 pesetas en oro a cada uno de los ocho tripulantes.

El comandante del buque pronunció en francés elocuentes frases de gratitud. La música de a bordo tocó la Marcha Real, dándose tres vivas a los reyes. Las autoridades referidas pasaron después al comedor, donde se les obsequió con un espléndido lunch. El acto resultó solemne y hermosísimo.

## DEL EXTRANJERO

El viaje de Loubet

Paris.—En seguida de haber recibido monseñor Loubet la carta del emperador Nicolás, invitándole a visitarle en San Petersburgo, confirió aquel con el ministro de Relaciones exteriores, Mr. Delcassé, y éste fué a ponerse de acuerdo con el presidente del Consejo, monseñor Waldeck Rousseau.

El viaje se verificará después de las elecciones generales, partiendo de Paris entre el 10 y el 20 de mayo, para estar de regreso antes del 2 de junio, fecha de la apertura del Parlamento.

Acompañarán al presidente en su viaje a Rusia, Mr. Delcassé y el generalísimo Brugere.

El telégrafo Marconi

Paris.—Es interesante el discurso pronunciado por el vice-presidente de la Compañía del Cable Comercial en una junta general de accionistas verificada en Nueva-York.

Manifestó dicho señor que haciendo toda la justicia debida a Marconi, los cables telegráficos conservarían la supremacía de las comunicaciones a través de los mares.

Aun en el caso, añadió, de que la telegrafía sin hilos saliese del terreno experimental y se convirtiese en comunicación práctica a través del Atlántico ó a una distancia mayor, los accionistas de la Compañía no deben olvidar que el Cable Comercial y todo su sistema terrestre ha necesitado 18 años para perfeccionarse.

Admitiendo, pues, que el sistema de Marconi sea perfeccionado, se necesitarán muchos años para que el público pueda utilizarlo.

Luego expuso los inconvenientes que ofrecen los aparatos Marconi, no solamente por la lentitud con que transmite los despachos, sino también por los errores de transmisión.

El rey Leopoldo

Bruselas.—Todavía no se ha decidido si el rey Leopoldo irá al Mediodía de Francia,

VALENCIA

El temporal reinante, si no aumentó ayer en intensidad, hizo que las lluvias de los días anteriores dejaran sentir sus efectos en los pucheros ribereños del Júcar, como verán nuestros lectores en esta misma sección.

Según los datos recogidos en el Observatorio de la Universidad, el barómetro marcaba 754 mm., el viento soplabá de NE., y el termómetro acusaba 9,8. La lluvia no fué tan persistente, ni mucho menos, que el día anterior, y el viento no tuvo tampoco tanta intensidad. Todo esto era bastante tranquilizador, como asimismo el estado del mar, por lo que dos embarcaciones, cuya salida era más urgente, se decidieron a salir de este puerto. Anoche se aclaró un poco el cielo, y todo parecía indicar que tendía a cesar el temporal, si bien seguía cubierto el cielo de nubes, que por lo visto no quieren abandonarnos.

El río Turia, que había aumentado su caudal por la mañana, comenzó también a decrecer por la tarde, lo que demuestra que el temporal de aguas ha cesado en la parte alta de la provincia. Las líneas telefónicas y telefónicas, aunque con algún retraso, funcionaron mejor que el día anterior, como asimismo las ferreas. El correo de Madrid llegó solo con 30 minutos de retraso, y los trenes de Utiel prestaron el servicio con toda regularidad.

A consecuencia de los primeros telegramas recibidos de Alcega, Caracante y Sueca, el gobernador civil tomó en la mañana de ayer oportunas medidas para el caso que fuese preciso acudir en auxilio de los pueblos ribereños.

El Sr. Capriles dirigió un oficio al alcalde para que la brigada de Bomberos estuviera dispuesta a salir, y en igual sentido ofició al comandante de Marina para que le facilitara algunas lanchas y la tripulación necesaria.

La Comisión provincial se ocupó también de este asunto, y facultó al presidente de la Diputación y al vicepresidente de la Permanente, para que, de acuerdo con el gobernador, hicieran lo que procediera con arreglo a las circunstancias, a fin de prestar toda clase de auxilios a los pueblos inundados.

Respecto a lo ocurrido anteayer en el Cabanal, y para prevenir otro caso parecido, el Sr. Capriles conferenció ayer tarde con el alcalde, con el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Martí, y con el de la compañía del ferrocarril Central de Aragón, Mr. Rambaud. Parece que se trató de la situación del trazado del terraplén que se ha construido en el Cabanal, y que dio origen a la inundación de varias calles de aquel poblado.

De todos los telegramas oficiales que se recibieron en el gobierno civil de los pueblos de la Ribera, envió el Sr. Capriles un resumen al ministro de la Gobernación.

En el telegrama que el subsecretario de la presidencia del Consejo dirigió ayer al gobernador civil, se decía que el Sr. Sagasta había experimentado alguna mejoría en su estado general.

El triunfo que ha obtenido en el Congreso el Sr. Gutiérrez Mas al proclamarse diputado por Gandía ha contrariado, como es natural, a los liberales valencianos, que con tanto empeño combatieron la candidatura de aquel señor; pero no tanto como podía creerse.

Esto se desprende, por lo menos, de la resignación que manifiesta nuestro apreciable colega *El Liberal de Valencia*. Refiriéndose este periódico al jefe local del partido, dice así:

«El Sr. Sapina mira ciertas cuestiones desde la altura que deben mirarse los hombres serios, y no podía, ni quería, ni querrá nunca, por amor propio, que empujara todos los asuntos, engolfándose en insidias que pudieran quebrantar elevados compromisos, que los políticos circunspectos deben siempre mantener en respeto.»

Esta conformidad es ahora muy oportuna, porque sigue la racha contraria al Sr. Sapina. Según telegráfico ayer tarde la *Agencia Mencheta*, el ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de la Comisión provincial anulando las elecciones municipales de Sueca, añadiendo que se habían interesado en esta resolución los señores Ruiz Capdepón, Canales, Silveira y Gutiérrez Mas, permaneciendo neutral el diputado del distrito, Sr. Peris Mencheta.

El Sr. Sapina y sus amigos se interesaron mucho por la nulidad de las referidas elecciones. Ante la Comisión provincial sostuvo su validez en un luminoso informe D. Facundo Burriel, actuando como abogado, y a pesar de las convincentes razones que alegó dicha Comisión, en la que tienen mucha mayoría los liberales, acordó su nulidad. Pero ésta no ha prevalecido, como anuncia el telegrama de la *Agencia Mencheta*.

El gobernador civil llamó ayer a su despacho al presidente del gremio de horneros, D. Domingo García, para que le enterara detalladamente de todo lo relacionado con la huelga, y sondear el propósito de los patronos.

Este parece que manifestó lo que decíamos ayer, que los patronos no se hallan dispuestos a acceder a lo que piden los obreros, por creerlo atentatorio a sus derechos.

En Capitanía se ha dado una orden para que todos los soldados de la guarnición que sean padrones estén dispuestos para prestar servicio en los hornos donde las escuadras están en huelga.

Los obreros persisten en su actitud, si bien sin extender la huelga, haciéndola solo parcial.

—Volvemos otra vez a la manía de cambiar los nombres de las calles. Además de la proposición anunciada para dar a la de San Fernando el nombre de Ruiz Zorrilla, y a la Bajada de San Francisco el de Víctor Hugo, por iniciativa del señor Liagaria, *El Pueblo* dice que sus amigos presentarán el lunes al Ayuntamiento otra proposición, para que se le quite su título actual a la plaza de la Reina, dedicándola a Pi Margall.

Anteayer decía aquel periódico que los concejales republicanos «sostendrán sus deberes de partido, sin desplazarse ni intranquilarse exageradamente, no los vemos en este camino de la prudencia, pues esos cambios de nombres en las calles y plazas de la ciudad son un alarde de impetuosidad, sobreponiendo la pasión política a las consideraciones debidas a los que no pensamos como ellos. Provocar de este modo una buena parte de la opinión, no es el mejor modo de atraer a favor del Ayuntamiento todos los elementos y las fuerzas que éste debe agrupar, si se propone de veras prestar a Valencia grandes servicios.»

—Ayer marchó a Madrid el senador por esta provincia, señor marqués de Montoril.

—Ayer llegó a nuestra ciudad el nuevo jefe de esta comandancia de la Guardia civil, el teniente coronel D. Federico Arrate, quien está seguido visitó al gobernador Sr. Capriles. El Sr. Arrate tomará hoy posesión de su cargo.

—Se ha mandado expedir Real carta de sucesión, con la cláusula de, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, en el título de conde de Cirat, a favor de D. Ramón Martínez de Pison y Paterlina, por fallecimiento de su padre, D. José María Martínez de Pison y Martínez de Medinilla.

—El señor gobernador debe fijarse en la noticia que nos dan de Picasent, y que en otro lugar publicamos. Aqueel pueblo, que en otro tiempo sufrió mucho por las discordias políticas, es hoy de los más tranquilos y mejor administrados de la provincia. Debe evitarse a toda costa que retonen malos elementos para perturbar una situación tan favorable y satisfactoria.

—La Comisión provincial reanudó ayer la sesión del jueves, informando varios expedientes de beneficencia y contaduría. Luego ocupó del oficio del gobernador referente a la inundación de algunos pueblos ribereños, y tomó los acuerdos que de damos cuenta por separado.

—Presidida por el Sr. Alzaga se reunió ayer la comisión de Paseos, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: conceder 30 árboles al alcalde de Burjassot para embellecer los alrededores de los Sijos; pedir al Ayuntamiento que, cuando se quiten las verjas del jardínillo de la Audiencia, desaparezcan también los zócalos sobre los que se sostienen; proceder al replanteo de árboles de Patraix, y nombrar una ponencia para que estudie la forma de que el acarreo de tierras resulte mas breve y económico.

—Ayer les fué notificado a 22 de los empleados en las oficinas municipales el acuerdo del Ayuntamiento concediéndoles el aumento de 500 pesetas sobre el sueldo que disfrutaban.

—Un colega vespertino dice que la velocidad del tranvía eléctrico en la calle de Sagunto es todavía mayor de lo que debiera ser, y el cruce frente a San Antonio deja mucho que desear por las paradas que ocasiona. Ambas deficiencias podrían remediarse acercando el apartadero, o reformándolo en el sentido de prolongarlo.

Por lo que interesa al buen servicio del público y a la seguridad de los vecinos de la indicada calle, creemos que la compañía no desatenderá estas indicaciones y procurará remediar las señaladas deficiencias.

—Ayer se le formularon al alcalde algunas quejas respecto a la forma que emplean en el reconocimiento de carnes y embutidos los veterinarios de los felatos de San José y el Mar. Según parece, el primero corta trozos de embutido, estropeando el género, y el segundo dice que tiene los machos ya hechos, limitándose a atarlos en los géneros inspeccionados. El Sr. Igual ofreció poner remedio a estas faltas, si llegan a comprobarse.

—Esta noche a las ocho y media se celebrará en el Gran Gimnasio y Sala de armas de los hermanos Chust (Gobernador Viejo, 3), una velada de Esgrima y Gimnasia, en la que tomarán parte todos los alumnos, ejecutando variados trabajos gimnásticos y asaltos de florete y sable.

A la misma hora se verificará otra velada en el Gimnasio y Sala de armas de los Sres. Belenguier y Martínez, establecido en la calle de Serrano, número 15. Como la anterior, correrá a cargo de los alumnos.

—El descaído que se observa en muchas personas que sienten acidez (pirasis), después de las comidas, puede ocasionarles hasta la úlcera del estómago. El remedio es bien sencillo: que usen como bebida las aguas alcalinas preparadas por los Espumosos Herranz.

—Ronquera, tos, dolor y osquillo de garganta. Con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería de San Antonio, 150 pesetas caja.

Crónica religiosa

El canónigo lectoral de esta Basílica, doctor D. Miguel Sirvent, ha marchado a Alcega para oficiat, en representación del señor Arzobispo, en la solemne ceremonia de bendecir las nuevas campanas que se han de colocar en la iglesia de San Mauro de aquella ciudad.

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Miguel D. Salvador Talamantes, beneficiado de San Nicolás.

Crónica mortuoria

En la mañana de ayer falleció el digno cura económico de Almacera, D. Ricardo Giner Biguer, sacerdote de ejemplares virtudes, que era muy estimado por todos sus feligreses y por sus compañeros y amigos particulares.

Tribunales

Como recordarán nuestros lectores, el día 4 de julio del pasado año ocurrió en el entresuelo comedor del Hotel de España, situado en la calle del Pintor Sorolla, esquina a la de San Francisco, un suceso relacionado con ciertas ruletas que funcionaban en Valencia y continuaban funcionando, dicho sea de paso, y del cual resultó herido el periodista D. Jorge Vinaixa, a quien el súbdito inglés D. Víctor Wagner Meyer le hizo dos disparos, repeliendo, según se dijo entonces, la agresión del Sr. Vinaixa. A consecuencia de esto, el Juzgado del Mar procesó a D. Víctor Wagner como autor de un delito de disparo y lesiones.

Dicho señor compareció ayer ante el tribunal de la sección primera, declarando al ser interrogado, que el día de autos se hallaba comiendo en el expresado hotel de espaldas a la puerta de entrada, que sintió un bastonazo, y levantándose hizo los disparos que hicieron en la cabeza al señor Vinaixa.

Practicóse luego la prueba testifical, en la que figuran los hermanos D. Jorge y D. Julio Vinaixa, el dueño del hotel, donde ocurrió el hecho y varios camareros del mismo.

Terminadas las pruebas, suspendióse el juicio por las tres de la tarde, hora en que se reanudó, haciendo uso de la palabra el fiscal D. Ladislao Martínez Troncoso.

También pronunciaron sus informes el acusador privado Sr. Barral y el letrado defensor señor Cortina, dándose por concluido el acto para sentencia.

Escuelas

El director de la Academia de Bellas Artes ha sido autorizado por la alcaldía para ampliar el plan de estudios de aquel centro.

Asimismo se le ha participado el acuerdo del Ayuntamiento de aumentar en 500 pesetas el haber de los oficiales de dicha Academia.

—En el aula número 7 de la Universidad se reunirá esta tarde a las cuatro el tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niñas, dotadas con sueldo superior a 825 pesetas, para adjudicar la escuela de Cartagena, adicionada a dichas oposiciones.

—Una de las dos secciones de la clase de Historia Natural de nuestro Instituto general y técnico, realizó el martes una excursión científica a Pinedo. Los jóvenes escolares, dirigidos por su querido catedrático D. Emilio Ribera, al propio tiempo que gozaron de un día de solaz y esparcimiento y respiraron el aire libre del campo, cosa muy higiénica para el cuerpo, escucharon las interesantes conferencias que el sabio maestro les dio a la vista de plantas, animales y piedras, resultando una conferencia sumamente útil y provechosa sobre las materias que integra el estudio de la naturaleza en lo que atañe así al zoólogo, como al botánico y al geólogo. Muy bien por los estudiantes de Historia Natural del Instituto.

Círculos y Sociedades

En la Academia Médico-Escolar del Ateneo Científico conferenció ayer tarde el catedrático de la Facultad de Medicina D. Juan Burtal, sobre "Los deberes del médico." El orador fué sumamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos.

En la Jurídico-Escolar, el erudito canónigo D. Roque Chabás disertará esta tarde a las seis, sobre el tema "Investigaciones acerca de los Fueros de Valencia."

Dada la competencia del conferenciante, no dudamos que se verán muy concurridos los salones del Ateneo.

El acto será público.

—Esta tarde, a las seis y media, dará la cuarta de sus conferencias antropológicas en los salones de la Juventud Católica el P. Vicent.

El tema que desarrollará esta noche corresponderá a la antropología criminal. Refutación del determinismo mecánico, físico-fisiológico y psicológico.

El haberse adelantado la conferencia obedece a que mañana, en el mismo local, celebrarán una velada los estudiantes.

En la velada literaria que se celebrará mañana en los salones de la indicada Sociedad, organizada por los estudiantes en honor de Santo Tomás de Aquino, la parte musical correrá a cargo del sexteto Gotii, que interpretará el siguiente programa: 1.º "Cornelius," (marcha), Mendelssohn. 2.º "En la Alhambra," (serenata), Bretón. 3.º "Rapsodia húngara," núm. 2, Liszt. 4.º "Himno"

a Santa Cecilia," Gounod.—5.º *La Bohème* (fantasía), Puccini.—6.º "Els chopá hasta la Moma," (poema sinfónico), Giner.

Se advierte que a esta velada no asistirán señoras por impedirlo la insuficiencia del local.

—La Asociación de Obreros en General celebrará mañana, a las nueve de la noche, una velada, consistente en parte principal en el llamado *balle blanco*, para el que se ha adquirido gran cantidad de *confetti* de este color.

—Esta noche celebrará la Sección de Ciencias Sociales del Ateneo Científico sesión pública, abriendo debate sobre el tema: "La huelga ante el derecho."

Parece que tomarán parte activa en la discusión de este tema, de verdadera actualidad, conocidos oradores, y es de esperar que se verán favorecidas las sesiones de esta sección por numerosa concurrencia.

Movimiento obrero

El presidente de la Sociedad de operarios de los almacenes del camino del Grao visitó ayer al gobernador Sr. Capriles, quien le manifestó que está dispuesto a hacer respetar los derechos de todos y que por lo mismo castigará con mano fuerte a los que ejerzan coacciones para impedir la libertad del trabajo.

—La comisión de peluqueros y barberos, tanto maestros como dependientes, que organizó para anteayer una reunión que tuvo que suspenderse a causa de la lluvia, la celebrará pasado mañana a las nueve de la noche en el local del Casino Republicano de la calle de Calatrava, número 8.

Fuera de Valencia

PICASENT.—Después de unos diez años que en esta población no se ha registrado hecho alguno que pueda considerarse político, hoy tenemos que lamentar un atentado contra la propiedad, siendo el víctima D. Jaime Tarazona López, exalcalde y jefe del partido que ocupa el poder en dicha villa, habiéndole cortado 94 olivos jóvenes, en la noche del sábado ó domingo últimos.

Sensible sería que tamaño abuso quedase impune, siendo así que existe en este pueblo puesto de la Guardia civil, que no dudamos se tomará el interés posible para averiguar quién ó quiénes sean los autores y cómplices del delito.

BURRIANA.—Esta ciudad vá a contar con un puerto dentro de muy pocos años.

Si no se ha presentado ya, no tardará mucho en presentarse al examen de la Jefatura de Obras públicas de la vecina provincia de Castellón, el proyecto de aquella gran mejora.

El presupuesto de las obras del puerto de Burriana se hace ascender a dos millones y pico de pesetas. El tiempo fijado para la terminación de las obras es el de cinco años.

CASTELLÓN.—El tiempo está medido en agua, y según los inteligentes, el temporal durará.

El mar está imponente; las olas rompen con gran ímpetu por encima de la vía de la cantera. No hay que decir que han quedado en suspenso las operaciones de embarque.

Anteayer, en el Grao, zozobró una lancha, estando a punto de perecer los dos marineros que la gobernaban.

Fué una escena verdaderamente horrible, y mas horrible todavía la lucha sostenida por los dos infelices contra el formidable oleaje.

Afortunadamente asistióse aquellos a la cuerda que sujetaba la lancha a una pareja del *hou*, que, esperando mejorara el tiempo, estaba al abrigo de la escollera, y por medio de la cuerda y con los auxilios de sus compañeros pudieron salvarse aquellos dos marineros del grave peligro que corrían.

La lancha fué empujada después por las olas hasta el fero, destruyéndose al chocar contra las piedras.

TERUEL.—El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de esta capital se han puesto de acuerdo para proponer al directorio de la explotación del ferrocarril Central de Aragón algunas variaciones en el itinerario que ahora rigió en dicha línea. El Sr. Koch ha manifestado a la comisión que fué a visitarle con dicho motivo, que hará cuanto pueda para que se acceda a sus deseos.

EL CID (marca registrada) FÁBRICA DE JABONES HIJOS DE SISTER Despacho: BOLSERÍA, núm. 40 SERVICIO A DOMICILIO Teléfono 554 JABONES especiales para el LAVADO DE ROPAS

El Ayuntamiento de Valencia y las funciones de Semana Santa

Está ya aclarado lo que pasó en el asunto del acuerdo tomado por la comisión municipal de Fiestas, para costear la cera y las palmas de los concejales que asistiesen a los oficios de Semana Santa en la Catedral; acuerdo publicado por *La Correspondencia de Valencia*, comentado por nosotros, y negado por *El Pueblo*.

A pesar de esta negativa, el acuerdo se tomó. Hé aqui las explicaciones que daba anoche *La Correspondencia*:

"Aludidos por nuestro colega *Las Provincias* en el asunto de la subvención del Ayuntamiento para las fiestas de Semana Santa, no nos duelen prendas, y así va la explicación de lo ocurrido en el seno de la comisión: Reuniose ésta en la fecha que anunciamos, y acordó autorizar al presidente para adquirir los efectos (palmas y cera) para los concejales que individualmente quisiesen asistir a los oficios en la Basílica, cuyo importe se calculaba en unas 100 pesetas. Tuvo en cuenta para ello la costumbre inmemorial que existe de facilitar palmas y cera a los concejales que asisten a estos actos religiosos, y fíjose bien el criterio de que *no era la Corporación la que concurría, sino algunos señores concejales*.

Hubo alguna oposición por parte de los elementos republicanos, pero llegóse al terreno de las concesiones mutuas y conviose esta fórmula que dejaba a salvo el criterio sustentado por los concejales de la Fusión republicana de no subvencionar como Corporación las fiestas religiosas.

La noticia que publicamos era exacta, siquiera por la forma escueta de darla se prestase a dudas.

Hubo, pues, un conato de hacer un arreglo, al cual se prestaron, aunque con alguna oposición, los elementos republicanos del Ayuntamiento. Pero este arreglo no ha prevalecido ni podía prevalecer, porque estaba basado en una especie de comedia, poco digna de la seriedad de nuestros concejales.

En este asunto no cabe término medio: ó ha de ir el Ayuntamiento a las funciones religiosas, ó no ha de ir. Los concejales no pueden asistir a ellas con este carácter oficial si no llevan la representación del municipio.

*El Pueblo* declara ayer que la no concurrencia del Ayuntamiento en corporación a las funciones de Semana Santa "era cosa convenida y que comenzó a regir en la pasada festividad del título de San Vicente, mártir."

Nadie alegue, pues ignorancia, ni se forge ilusiones engañosas.

Empréstito fracasado

Como estaba anunciado, ayer mañana se verificó en las Casas Consistoriales la subasta para la emisión de obligaciones del empréstito destinado a mejoras del ensanche. Presidió el acto el alcalde, interviniendo el concejal Sr. Guillem Engo, y autorizando la subasta el notario Sr. Valiente. Fueron suscritas las siguientes acciones, al tipo de 500 pesetas, que era el señalado: D. Miguel Angel Simó, 5; D. Antonio Bort, 17; D. Ricardo Martínez Vallejo, 4, y D. Alfredo Pedrer, 20. Además ha suscrito 50 acciones a 15 pesetas, mas el tipo señalado, la señora viuda é hijos de Ylarro.

El empréstito que ayer se subastaba era de un millón de pesetas, de modo que se necesitaban dos mil obligaciones para cubrirlo. Solamente se han solicitado noventa y seis. El éxito no ha podido ser peor.

Este empréstito se destinaba a mejoras en el ensanche. En 1892, por real decreto, se aprobó para este objeto un empréstito de tres millones de pesetas, dividido en tres series de un millón cada una. Entouces se intentó también la emisión de la primera serie y no hubo postores.

El actual empréstito se destinaba a la zona de la calle de Colón, y se habían de realizar con él, entre otras mejoras, la cubierta del Valladar, la apertura de la Gran Vía, desde la carretera de Madrid hasta Monte Olivete, como asimismo la de las calles de Cirilo Amorós, Grabaor Esteve y Juan de Austria hasta el puente del Mar, y la de Félix Pizcueta hasta la Gran Vía.

Sentimos que el fracaso de ayer venga a estorbar la realización de estas mejoras.

En cuanto al gran empréstito de 25 millones de pesetas que se proyecta en el Ayuntamiento, lo que ahora ha sucedido es mala preparación.

La décima de los consumos

En el Ayuntamiento de Valencia siguen reinando vientos muy contrarios a la producción vinícola.

Habiéndose reunido la comisión de Hacienda para tratar del asunto que tanto se debate estos días, ha acordado proponer al Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Rebajar la décima del total cupo de todas las especies, que asciende a 182,000 pesetas.

2.º Deducir de esta cantidad la décima de la especie vino, ó sean 58,000 pesetas, y

3.º Que las 130,000 pesetas restantes se apliquen a la construcción de edificios para escuelas públicas municipales.

Estos acuerdos son, a nuestro parecer, deseables, y no prosperarán por que se opone a ello la ley que determina la rebaja de la décima, como lo demostramos ayer.

No comprendemos como encuentra el Ayuntamiento de Valencia dificultades para aplicar a los vinos el total importe de la décima rebajada, como se ha hecho en otras poblaciones, según manifiesta la Cámara Agrícola de esta provincia en el documento que vamos a reproducir.

Circular de la Cámara Agrícola

La Cámara Agrícola oficial de Valencia fué la primera entidad en dar la voz de alarma a los viticultores ante la insólita conducta del ministerio de Hacienda, negándose a la aplicación práctica del precepto contenido en el artículo 20 de la ley de Presupuestos, por el que se dispone que la baja de la décima adicional establecida transitoriamente por causa de guerra, sobre todas las especies sujetas al adeudo de consumos, se aplique, en primer término, a la especie "vinos."

Al efecto de entablar una acción decidida y enérgica que se oponga a que prosperen los proyectos de que se anule el citado artículo 20, acordados por el propio señor ministro del ramo, y recogidos ya por la iniciativa parlamentaria, publicó esta Cámara la circular de 25 de febrero. Hoy se ve en el caso de tratar del mismo asunto, pero refiriéndose por modo exclusivo al aspecto municipal de la cuestión.

Daremos un ejemplo de verdadera incapacidad para el libre arbitrio de la vida local, si en este asunto nos limitamos a pedir al Estado, de cuya excesiva torería nos quejamos continuamente, aquello mismo que está al alcance legal de nuestros medios. Por esto, convencidos de la mala fe con que por aquel se procede, y cumplido el deber de ponerle de manifiesto, en evitación de mayores audecias, es llegado sin duda el momento de que los Ayuntamientos cumplan, por sí, la ley, para que no se dé el vergonzoso caso de que sea a ellos tan solo a quienes se pueda acusar directamente de seguir cobrando un tributo no autorizado por las Cortes, con todas las graves consecuencias que de semejante proceder se originan.

La mala conducta del Estado no autoriza, en modo alguno, que los Ayuntamientos le imiten. *La ley es ley*, y aun con las dificultades de la falta de un desarrollo reglamentario por la Administración, debe cumplirse inmediatamente. Así lo han entendido un gran número de Ayuntamientos, entre los cuales pueden citarse los de Barcelona, Alcega, Concentania, Villena y Játiva, realizados desde luego la aplicación al cupo por vinos del importe total de la décima, sin dificultades ni riesgos de ninguna clase. Así debiera hacerlo sin mas dilaciones el de Valencia, para no aparecer en oposición con sus anteriores actos, especialmente con la solicitud que elevó a la presidencia del Consejo de ministros en 19 de agosto último, sin que valga el pretexto de la pequeñez del beneficio, que aún sería mucho menor, si se derramase sobre la totalidad de las especies, ya que, por otra parte, combinada la baja del Tesoro con la muy importante que se acordó en el recargo municipal al aprobarse la nueva tarifa del arriendo en esta ciudad, ha de dar un resultado de indiscutible utilidad para el consumidor y para la producción vinícola.

Valencia 9 de marzo de 1902.—El presidente, M. Irazo Benedito.—El vicesecretario, E. Lopez Guardiola.

Una equivocación hay en las últimas líneas del anterior documento. En las nuevas tarifas de consumos para el arriendo de este impuesto no se ha hecho rebaja alguna para los vinos ni para ningún otro artículo. La rebaja del recargo municipal para los vinos en Valencia se hizo ya hace algunos años.

TEATRO PRINCIPAL Esta noche volverá a ponerse en escena la tan aplaudida comedia de magia *La Almoneda del diablo*, que indudablemente ha sido el mayor éxito de la temporada para la compañía y para la empresa. Creemos que, como en las anteriores representaciones, esta noche quedará muy poco papel en la taquilla. PRINCESA El numeroso público que asiste a este teatro manifiesta muy complacido, pues a la bondad de los artistas que forman la compañía, añade la empresa una gran variedad en el cartel. Esta noche se pondrá en escena *La Marsellesa*. APOLO El teatro-circo de Apolo estaba anoche de bote en bote, no siendo esto de extrañar, dadas las

simpáticas de que gozan la hermosa clownesa miss Lanny y el excéntrico William Olschansky, cuyo beneficio se celebraba.

El número a cargo de los beneficiados resultó muy del agrado del numeroso público que ovacionó a la joven artista y a su padre. Al final recibió aquella con los aplausos muchos regalos y tres ramos de flores.

El resto del programa fué escogido, siendo muy celebrados los trabajos del Rapoli, los ciclistas y los osos que presentan Mad. y Mr. Speardy.



Empresarios, toreros y periodistas

De cómo las relaciones amistosas entre los empresarios, los toreros y los periodistas no pueden ser duraderas.

Mi amigo el director de *La Verdad Taurina*, fando quizá en las promesas del empresario de Castellón, dedicó tres columnas de un periódico a elogiar la corrida última, y hasta se atrevió a decir que "si nuestra empresa tiene alición y amor propio, tendrá necesariamente que fijarse mucho en la valentía demostrada por el amigo (amigo del director de *La Verdad*) Luciano, y registre poco menos que por él."

Y como Alberto Escobar, que suscribe las anteriores líneas y *Escobar Huerta* deben ser el mismo, lean Vdes. lo que dice a su amigo Ferrer, después de celebrada la función:

"LOS MANSOS DE CASTELLÓN,

"*La primera estafa de la temporada ó desencanto de los aficionados valencianos.*"

"Fué tan soa, aburrida y mala la corrida que presenciamos ayer en Castellón, que en beneficio del público y por no emplear frases tan duras como se hizo merecido aquella empresa, al presentar los seis buyes que adquirió al desahogado ganadero D. Félix Gomez, absténmonos de hacer la revista."

Ahora imaginémosnos la cara que pondría el amigo de Castellón al leer lo que antecede.

Y desde luego puedo asegurar que Escobar Huerta está ya arrepentido de haber aconsejado a nuestra empresa que se rija por D. Luciano.

¡Bien por el director de *La Verdad*! Así escriben los que no tienen compromisos secretos con los empresarios.

Lo que no me parece bien es que se libren del varapalo otros que contribuyeron muy directamente a nuestro aburrimiento.

Quedan en pie los elogios que Alberto Escobar dedica a los lidiadores antes de la fiesta, y aunque yo soy el primero en reconocer que el elemento principal en toda corrida es el ganado, supongo que el amigo Huerta convendrá conmigo, aunque lo cala, que si Conejito hizo pocas cosas notables, hizo menos, muchísimas menos, su colega Montes, a quien algunos periodistas, con inexplicable empeño, pretenden colocar a una altura imposible.

Y conste que no lo digo por el estimado director de *La Verdad*, pues tengo el consentimiento de que no es de los que ponen precio a sus alabanzas.

Por eso precisamente lamento que se haya limitado a calificar de estafa la corrida, señalando como únicos culpables al empresario y al ganadero. Mi gusto, porque con gusto lo siempre los escritos del Sr. Escobar, hubiera sido conocer su autorizada opinión respecto al trabajo de los matadores, teniendo, como tengo, la seguridad, de que habíamos de estar de acuerdo.

A mi modo de ver—y me ratifico en lo que dije—los mansos de D. Félix, a pesar de la falta de bravura, en el último tercio se prestaban a algo mas de lo que Conejito y Montes hicieron.

Que "la espina que le introdujo," (introdujo, diría yo, a un buey en Valdepeñas es mas que suficiente para que se miren los toros con respeto? Conformes.

Pero ¿y el otro espada? ¿Qué motivos había para que no estuviese tan valiente y voluntarioso como lo vió el Sr. Escobar en Albaeeta?

Sus tres toros llegaron tan inofensivos al tercio último, que ante ellos cabía desarrollar ese vistoso toro de salón que tan fácilmente aprenden y con tanta gracia ejecutan los hijos de Andalucía.

Y prueba lo que digo el hecho de que cuando al final de la corrida los *capitalistas* tomaron por asalto el redondeal, aquel *beocrote* corniemberto que estaba muy vivo todavía, tomó el engaño cuando veces se lo ofrecieron los chiquillos, sin descubrir el menor asomo de picardía.

Y vol

huellas de la enfermedad ni en los esputos bacilos de Koch. JOSÉ GARCERA (Se continuará.)

El temporal en la Ribera del Júcar

Como decimos en otro lugar, hubo ayer alarma por las noticias de la Ribera, pero se calmó al saber que se había iniciado el descenso del Júcar. He aquí los telegramas recibidos en el gobierno civil: ALCIRA.—Los primeros despachos estaban fechados a las 8:30 de la mañana de ayer, y los firmaban el alcalde y el capitán de la Guardia...

SUECA.—Las noticias de este punto eran menos satisfactorias. El alcalde de dicha ciudad participó que en la mañana de anteayer embarrancó en la playa de aquel término el laúd Virgen Doña de la matrícula de Sollér (Mallorca), prologosa de Barcelona, y que se dirigía a Gandía...

Respecto al temporal, manifestaban los telegramas oficiales de las primeras horas de la mañana de ayer, que el Júcar se desbordó la noche anterior por la partida de Campanar, aislando la anterior de campo llamada de Saez, y se en socorro casa de moradores habían salido auxilios.

Mas tarde se recibió otro telegrama participando que el jefe y fuerza de la Guardia civil, el alcalde de Sueca y el accequero mayor, Ventura Viel, habían salvado a los ocho habitantes de la ciudad casa de campo, entre los que habían seis muchachos de corta edad.

El alcalde en el último despacho recomendaba al gobernador civil la conducta del citado accequero, que con grave peligro, pues la corriente del agua era imponente, prestó tan humanitario servicio. Las aguas interceptaron por varios puntos la línea férrea de Cullera a Silla, por lo que no se prestó servicio entre Sueca y Cullera.

CARCAGENTE.—El río Júcar se desbordó también por aquel término. El jefe de la línea de la Guardia civil, de acuerdo con el alcalde, situó fuerzas en el Ayuntamiento, para acudir desde los primeros momentos a los puntos en que se hicieran necesarios dichos auxilios. A las once y media se inició el descenso, debido a que el río Albuja decreta también.

RIOLA.—Este pueblo, el mas próximo a Sueca, quedó también aislado. El alcalde Sr. Chacón reunió a los concejales, y dispuso lo necesario para proporcionar los auxilios que pudieran reclamar los vecinos. Las últimas noticias eran de que, al decrecer las aguas del Júcar, el alcalde de Sueca había podido comunicarse con el de Riola.

POLINA.—De este pueblo solo se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama del alcalde, fechado a las once de la mañana: «El río Júcar cinco metros sobre su nivel ordinario. Esperé desbordamiento. Sigue lloviendo torrencialmente. Autoridades reunidas tomado precauciones. Seguiré telegrafando sinó quedo incomunicado.»

El problema del pimentón

El real Consejo de Sanidad ha emitido ya la consulta pedida por el señor ministro de la Gobernación acerca de si la mezcla del pimentón con el aceite de oliva es o no nociva, y si constituye una falsificación que deba vedarse y perseguirse. El dictamen del Consejo ha sido en un todo conforme con el de la sección primera del mismo, que sustancialmente está de acuerdo con el emitido por la Academia de Medicina.

El Consejo declara que la mezcla del pimentón con el aceite de oliva, lejos de ser nociva, es conveniente para la conservación del producto, y que, como tampoco es necesaria para facilitar su adulteración con materias extrañas, que pueden hacerse con y sin la mezcla del aceite, no cabe prohibirla.

En el dictamen se aconseja también que se establezca una vigilancia eficaz en la fabricación, venta y exportación del pimiento molido, a fin de impedir que se le mezcle sustancia alguna que no sea aceite de oliva, a cuyo efecto se recone el cumplimiento de la real orden de 17 de octubre de 1888, y propone se imponga a los fabricantes y vendedores la obligación de que declaren en sus anuncios, contratos y envases, si el pimentón es o no mezclado con aceite.

Diario de Avisos LIQUIDACIÓN ASOMBROSA por reforma del local. Señoras, aprovechad la ocasión! Por todo el presente mes se liquidan a mitad de precio todas las existencias de EL CORSÉ DE PARIS DE GALO SOPENA Plaza de la Pelota, número 1

PELOCOMO REGENERADOR. Es infalible para impedir la caída del cabello y hacer renacer sin cesar las canas inveteradas. 4 plias. frasco. Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, núm. 4. Valencia. Representante en Valencia JOSÉ GONZALEZ DE CAMPOS HERNÁN CORTÉS, 20, BAJO

DOÑA EMILIA CARSI Y FIGUERAS DE CARBAU en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento. Su viudo, hijos, padres y hermanos, agradecerán la asistencia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uricarias.—Píez del Pino, 8, farmacia, Barcelona.

LA EDETANA La Sociedad de Seguros mutuos contra granizo y piedra de la provincia de Valencia «La Edetana», está terminando de abonar a sus asociados las indemnizaciones de daño que en virtud de sus reclamaciones se les apreciaron en sus cosechas, a consecuencia de los pedriscos ocurridos en 26 y 29 de julio y 2 de setiembre del pasado año 1901 en los términos de Valencia, Alfafar, Masnasa, Catarroja, Silla, Sueca, Sollana, Alginet, Játiva, Lugar Nuevo de Penollet, Barcheta y Génovés.

D.ª Adela Dugat de Aguilár Viuda de Gardey, antes de Texereau, fallecida el 9 de febrero. Sus hijos D. Gustavo Gardey y doña Rosa Texereau y demás familia, suplican a los amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS (De La Correspondencia de Valencia) Madrid 7, a las 16:10. El ministro de Obras públicas ha puesto a la firma de la reina los siguientes decretos: Promulgando varias leyes de carreteras. Idem de ferrocarriles, entre las que figura la concesión del plazo de cuatro años a la Sociedad Valenciana de Tranvías para terminar las obras del de Rafelbunol a Sagunto. Estableciendo la enseñanza de Horticultura y Jardinería en el Instituto de Alfonso XII. Dando instrucciones para el abono de gratificaciones al personal facultativo agrónomo. El ministro de Instrucción pública ha sometido a la sanción regia los siguientes: Declarando disuelta la Junta Agronómica. Nombrando tribunales para la provisión de varias cátedras. Los Sres. Sagasta y Gonzalez siguen mejorando. Este último es posible que salga mañana ya de casa.

El actor D. José Mesejo ha recibido un cablegrama del Sr. Diaz de Mendoza, fechado en Méjico, en el que le participa que el gran Antonio Vico ha fallecido al llegar a Nuevitas, en un barco que procedía de Santiago de Cuba. El Teatro Español ha suspendido la función en señal de duelo. En los balcones han sido colocadas colgaduras negras.

La noticia del fallecimiento del eminente actor ha producido penosa impresión. Mesejo la comunicó al hijo del finado, Manolo Vico, con las debidas precauciones. Este, con la angustia que es de suponer, la partió ipó a su madre y hermanos. El Herald publicará esta noche un sentido artículo necrológico dedicado al eminente actor, cuyo nombre va íntimamente unido al movimiento literario en España de los últimos cuarenta años. Se ocupará también de los autores y actores que le trataron en su tiempo.

Barcelona.—Continúa el temporal en toda su intensidad. Esta mañana ha descargado copiosa lluvia. El aspecto del mar es imponente. Los buques listos para marchar han suspendido su salida. Otros se han visto obligados a regresar las anclas. Procedentes de Bilbao, en donde fueron detenidos, han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar los anarquistas Jaime Vidal, Pablo Perla, José Carreras y José Prats.

DEL EXTRANJERO Los delegados boers en Washington. Washington.—El secretario de Estado, señor Hay, ha recibido a los delegados boers señores Wolmarans y Wessels. Estos manifestaron su deseo de obtener de los Estados-Unidos alguna gestión encaminada a poner término a la guerra del Africa del Sur. El Sr. Hay prometió hacer por su parte lo posible para mejorar la situación de los boers; pero declaró que a quien primeramente debían dirigirse era al presidente de la República. El Sr. Roosevelt recibió a los delegados, con carácter puramente privado, y contestando a los ruegos de éstos, dijo que los Estados-Unidos no deben ni pueden intervenir en asuntos de la guerra del Africa del Sur. El príncipe de Prusia. Nueva-York.—El príncipe Enrique de Prusia ha llegado a las cataratas del Niagara, de donde regresará en breve a esta capital.

La trata de negros. Lisboa.—La trata de negros que durante algunos años parecía contenida, ha adquirido de poco tiempo a esta parte nuevo desarrollo en Nabur, territorio limítrofe a Mozambique. El cañonero portugués Chaimite tuvo que batir las márgenes del río Naburi, y después, unido al cañonero Liberal y al crucero San Rafael, realizó un desembarco seguido de brillante victoria. Las tropas de desembarco destruyeron varios poblados negros y se apoderaron de dos cañones, uno de ellos defendido por cuatro cañones pequeños, tomándolos y destruyéndolos algunas trincheras. Las operaciones fueron dirigidas por el teniente Sr. Juan Bello, no habiendo tenido las fuerzas portuguesas ninguna baja. A consecuencia de estos hechos, los régulos de la región han prestado vasallaje a Portugal, comprometiéndose a presentar a los tratantes en negros que han logrado huir.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cheque de banquero: 87-50. Londres.—Cheque de banquero: 84-58.

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 7, a las 16. Duda perpetua al 4 por 100 interior. . . . . 72-32 Duda perpetua al 4 por 100 exterior (estampillado) 72-50 Duda amortizable al 5 por 100. . . . . 98-19 Banco Hispano-Colonial (acciones). . . . . 66-90 F. C. del Norte de España (acciones). . . . . 52-35 F. C. de M. Z. Alicante (acciones). . . . . 77-30 F. C. de Orose (acciones). . . . . 25-59 Cambios en París, a 8 días. . . . . 87-75 Cambios en Londres, a la vista. . . . . 84-05

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Capones, Operaciones de Bolsa. Barcelona 7, a las 16:40. 4 por 100 interior. . . . . 72-81 5 por 100 amortizable. . . . . 99-90 4 por 100 exterior. . . . . 72-32 5 por 100 exterior. . . . . 77-50

Agencia MENCHETA (Conferencia telefónica) Madrid 7, a las 22:50. Final de la sesión del Senado. El Sr. Calzado explica su anunciada interpelección al Sr. Urzaiz. Censura el estado actual de la Hacienda española. Exhorte al gobierno a que dedique preferente atención a este tan importante asunto, y adopte toda clase de medidas para levantar nuestro crédito. Le contesta el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz. Sigue la discusión del proyecto de reforma del Consejo de Instrucción pública. Apruébanse varios proyectos de carreteras, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso. Sigue la discusión del proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria. El Sr. Osuna termina su discurso en contra, contestándole en nombre de la comisión el señor Cervantes. Se suspende el debate y levántase la sesión. La enfermedad de Sagasta. A última hora acentuáronse los rumores pesimistas acerca de la marcha de la enfermedad del jefe del gobierno. Sin embargo, las personas mas afectas al Sr. Sagasta insistían en que éste sigue mejorando, hasta el punto que se propone ir el lunes a Palacio a despachar con la reina regente.

El proyecto sobre las huelgas. La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reglamentando las huelgas, ha nombrado presidente al Sr. Azcárate. La impresión dominante es que dicho proyecto sufrirá profundas modificaciones. Parece que se declararán lícitas todas las huelgas, salvo raras excepciones, y que el ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez, acepta estas modificaciones. Otro incidente. El Sr. Romero Robledo ha puesto en conocimiento del Sr. Moret que se propone reproducir

en el Congreso el incidente sobre la salud del Sr. Sagasta. Lo de la circulación fiduciaria. Hoy volvió a reunirse la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria. A la reunión asistió el ministro de Hacienda. Todos los concurrentes se manifestaron conformes en que deben ser rechazadas las enmiendas presentadas últimamente. El Sr. Urzaiz marchó después a comunicar el resultado al Sr. Sagasta, con quien conferenció detenidamente. Al salir del domicilio del jefe del gobierno, el Sr. Urzaiz moströse muy reservado. El juramento. El Sr. Labra quiere a todo trance que se discuta nuevamente en el Senado el proyecto de ley reformando el juramento. Este proyecto pasó, aprobado por el Congreso, al Senado, donde fué muy combatido por las minorías. Se dice que ahora es muy probable que éstas y la comisión marchen de acuerdo. El Banco de España. Hoy se reunió de nuevo el Consejo de Administración del Banco de España, ocupándose del proyecto sobre la circulación fiduciaria. Las obligaciones del Tesoro. La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 215,500 pesetas. En libertad. Se ha dictado auto de libertad a favor del estudiante de medicina, D. Pedro Vallina. Fiesta militar. Se asegura que el gobierno proyecta hacer venir a Madrid una compañía de cada uno de los regimientos del arma de infantería, las cuales juntamente con la guarnición de esta corte, tomarán parte en una fiesta militar que se celebrará con motivo de la mayoría de edad del rey. Banquete monstruo. El Senado y el Congreso piensan obsequiar a los representantes de las naciones extranjeras que vendrán a las fiestas de la mayoría de edad del rey con un gran banquete. Ambas Cámaras destinarán para esta comida la suma de 20,000 duros. La muerte de Vico. El Sr. Mesejo, presidente de la Sociedad de Actores ha cablegrafado al Sr. Diaz de Mendoza expresándole el sentimiento que ha producido la noticia de la muerte de D. Antonio Vico. Al propio tiempo le agradece las gestiones para que el cadáver del eminente actor sea trasladado a España. Finalmente, le da cuenta de haber sido suspendida la función en el Teatro Español en señal de duelo, aparte de otras demostraciones de sentimiento. Banquete en Palacio. Definitivamente mañana se celebrará en Palacio el banquete que se suspendió el día del santo del rey. «Meeting», y manifestaciones. En Bruselas se celebró hoy un meeting para pedir el establecimiento del sufragio universal. Al acto asistió extraordinaria concurrencia, reinando gran entusiasmo. Terminó el meeting, organizóse una imponente manifestación que recorrió tumultuariamente varios calles. La policía salió al encuentro de los manifestantes, establendose una verdadera lucha de palos y pedradas. Fueron detenidos algunos estudiantes. Lo del «Maine». La comisión de indemnizaciones de Washington ha rechazado las que habían solicitado las familias de los individuos que fallecieron a consecuencia de la catástrofe del Maine.

Servicio ESPECIAL (Recibidos con gran retraso) Fallecimiento. Madrid 7, a las 3:30. En Lisboa ha fallecido Aroca, antiguo ministro. Loubet y León XIII. El embajador de Francia cerca del Vaticano ha entregado al Papa una carta autógrafa de Mr. Loubet, felicitando a Su Santidad por su Jubileo Pontificio. León XIII ha agradecido mucho la felicitación del presidente de la República francesa. Las islas Carolinas. Dieron de Berlín que, discutiéndose en el Parlamento el presupuesto de las Carolinas, se ha encarecido su importancia. El gobierno alemán declaró que la adquisición de este archipiélago de la Micronesia obedeció a consideraciones políticas. Desgracias en una mina. Comunican de Londres que en una mina de carbón de Milfraen, al llegar una jaula ascendente casi al orificio del pozo, rompióse el cable, cayendo al fondo la jaula y los mineros que iban dentro, resultando cinco muertos. Proposición que rechazarán. Según telegrafian de Londres, un grupo de diputados presentará una proposición de amnistía antes de cerrarse las Cámaras. El gobierno la rechazará. Temores de un conflicto. En Zaragoza témesese que pueda producir un conflicto la falta de agua potable para abastecer a la ciudad, pues parece que llegará a escasear en el depósito. El cabotaje libre. Dieron de Gijón que vuelve a recordarse el disgusto que existe entre los patronos y pilotos de la matrícula de aquella ciudad, debido al acuerdo que tomaron los armadores de dirigirse al ministro de Marina, pidiéndole que declare el cabotaje libre. Los pilotos han acordado protestar ante el duque de Veragua. Festejos. En el Ferrol han dispuesto algunos festejos en obsequio de los marinos de la fragata argentina Presidente Sarmiento, que fondeará hoy en aquel puerto.

Waldeck-Rousseau. Telegrafian de París que Mr. Waldeck-Rousseau estará restablecido por completo dentro de seis días. También comunican que ha sido preso el anarquista Lemoux, principal autor de la colisión ocurrida a la salida de la Bolsa del Trabajo. Gimeno Vizarra. La glosopeda. Madrid 8, a las 1:25. Comunican de Sevilla que la glosopeda está causando grandes estragos en el ganado que hay en distintos términos de la provincia. Libertarios de viaje. Han salido de Bilbao, dirigiéndose a León y Oviedo, los libertarios Blanco y José Lopez. El primero de estos ha manifestado que él y sus compañeros fueron a Bilbao a provocar un movimiento, en sentido libertario, para el mes de abril. Los cambios. El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 87-60. Londres, 84-58. Gimeno Vizarra. La cuestión fiduciaria. Madrid 8, a las 1:55. Después de la reunión de la comisión fiduciaria del Congreso y de la conferencia que el señor Urzaiz celebró con el Sr. Sagasta, acordó el gobierno que siga en dicha Cámara el debate sobre la totalidad; pero como es de esperar una gran oposición al proyecto, el Sr. Sagasta cerrará las Cortes y luego hará la crisis. La salud de Sagasta. El presidente del Consejo de ministros empezó ya a comer algo. El lunes ó el martes piensa ir a Palacio y a la sesión del Congreso. Gimeno Vizarra. Estreno. Madrid 8, a las 2:15. En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la titulada La manta zamorana, letra de los señores Perrín y Palacios y música del maestro Caballero. El libro es muy mediano; pero la música es preciosa, y se han repetido todos los números, lo que constituye un éxito para el inspirado compositor. La aplaudida tiple Lucrecia Arana ha conseguido también un verdadero triunfo en esta obra. Gimeno Vizarra. Audiencia solemn. Madrid 8, a las 2:35. Telegrafian de Roma que el Papa ha recibido en audiencia solemne a los embajadores de España, Portugal y Austria, como enviados extraordinarios para su Jubileo. Los embajadores entregaron al Papa las cartas en que le felicitan los soberanos de sus respectivas naciones. Gimeno Vizarra. En honor de Vico. Madrid 8, a las 2:50. Los artistas del teatro Español preparan una solemnidad artística en honor de Vico. Se celebrará el jueves próximo por la tarde, y preténdese que Echegaray, Sellés y otros autores dramáticos de los de primera fila, lean discursos. A la solemnidad serán invitados los actores y autores, las sociedades literarias, el Conservatorio y el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, confiando todos que resultará un verdadero acontecimiento. Gimeno Vizarra. El Canal de Panamá. Madrid 8, a las 3:10. Según dicen de Nueva-York, la subcomisión de la comisión senatorial encargada para emitir dictamen sobre el Canal interoceánico, ha informado desfavorablemente acerca del de Panamá. Los anarquistas. El Senado norteamericano propónese incluir en el proyecto de ley contra los anarquistas—que va a discutir—una cláusula prohibiendo las reuniones de estos en salas y haciendo responsables de la infracción legal a los propietarios de dichas salas. Gimeno Vizarra. Las Cámaras francesas. Madrid 8, a las 3:30. Telegrafian de París que el Senado aprobó la concesión de primas a la marina mercante. La comisión del Congreso ha aprobado el convenio franco-español referente a la isla de los Faisanes. Hue lga aplazada. Dieron de Alais que el Congreso minero ha aplazado la huelga. El cólera. En Constantinopla está causando grandes estragos el cólera. Han fallecido 110 peregrinos. Noticia desmentida. Se ha desmentido la noticia de que el explorador Mr. Andrée y su compañero fuesen asesinados por los esquimales. Gimeno Vizarra. Postres variados. Algo de poesía. TE ADORO. ¡Ven junto a mí! La dulce primavera, resurge con idílicos amores, pregonando sus gracias por doquiera las aves y las flores. ¡Ven junto a mí! Las noches enlutadas del atardeo invierno, sucumbieron; llegaron las radiantes alboradas; los capullos, nacieron. ¡Ven junto a mí! El alma, enardecida, en la mente tu imagen ha guardado. ¡Qué agradable y qué espléndida es la vida tendiéndote a mi lado! ¡Ven junto a mí! La luz chisporrotea inundando la tierra de haces de oro; el polen en las plantas se recrea... ¡Ven junto a mí! Te adoro. ENRIQUE TORMO y BALLESTER. Imprenta Domenech, Mar, 65.

